



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

15916

Juicio de Faltas 726/2013

CEDULA DE CITACION

Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd.SARAH EGAN, a fin de que el próximo día 15 DE NOVIEMBRE A LAS 11 HORAS asista en la **SALA DE VISTAS DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN OCHO DE PALMA**, a la **celebración del Juicio de Faltas** arriba indicado, seguido por HURTO (CONDUCTAS VARIAS), en calidad de **denunciante y/o perjudicado**

Se le hace saber que deberá comparecer **con todos los medios de prueba** de que intente valerse en el acto del Juicio (testigos, documentos, peritos ...) Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

En PALMA DE MALLORCA a 16 de Agosto de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

